



Fecha de notificación: 5 de Julio 2018

Seminole County Government • MSBU PROGRAM • Resource Management Dept.
1101 East First Street • Sanford, FL 32771 • (407) 665-7178
www.seminolecountyfl.gov/msbu.gov • MSBUProgram@seminolecountyfl.gov

“Aviso de N.A.V.A.”

Parcela ID:

Dirección de la Propiedad:

Propietario:

La propiedad mencionada anteriormente está incluida en la Lista de evaluación **No Ad Valorem 2018 del Condado de Seminole [N.A.V.A.]**. Este Aviso proporciona información relacionada con la evaluación para los distritos de evaluación existentes y propuestos [MSBU]. La facturación a plazos para una evaluación de mejora de capital se incluye cuando corresponde. Información adicional acerca de las evaluaciones coordinadas por el Programa de la Unidad de Beneficios de Servicios Municipales del Condado de Seminole [MSBU] se proporciona en el reverso de este Aviso. La evaluación no ad valorem para el paquete anterior para el año fiscal 2018 se observa de la siguiente manera:

¹EC = Existing Capital Improvement Assessment - Installment Billing; EV = Existing Variable Rate Assessment;
NC = New Capital Improvement Assessment - Installment Billing; NV = New Variable Rate Assessment

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Junta de Comisionados del Condado de Seminole [BCC] llevará a cabo una Audiencia Pública en la Lista de Evaluación No Ad Valorem de 2018 en las Cámaras del BCC dentro del Edificio de Servicios del Condado ubicado en 1101 E. First Street Sanford, Florida el 14 de agosto de 2018 en 1:30 de la tarde El objetivo de la Audiencia Pública es recibir comentarios del público sobre la lista de evaluación propuesta antes de tomar una medida final. Las autoridades fiscales pueden ENMENDAR o ALTERAR las evaluaciones propuestas en la audiencia. Todas las evaluaciones autorizadas no ad valorem se incluirán en la factura del Impuesto sobre la Propiedad 2018. Según los Estatutos de la Florida, la falta de pago de las evaluaciones no ad valorem a su vencimiento [el 31 de marzo de 2019] causará la emisión de un certificado de impuestos en contra de la propiedad, lo que puede resultar en la pérdida del título. Como propietario de una propiedad sujeta a evaluación, usted tiene el derecho de comparecer en esta audiencia pública y / o presentar una objeción por escrito ante BCC dentro de los veinte (20) días posteriores a esta notificación. Envíe cartas relacionadas al Programa MSBU.

“Para obtener más información, visite nuestro servicios en-línea www.seminolecountyfl.gov/msbu, o llame el programa de MSBU al (407) 665-7178 para recibir una copia en español por correo.”

5 de Julio del 2018

Información General

¿Por qué recibí este aviso?

Como propietario de una propiedad en Florida, tiene derecho a recibir información específica sobre impuestos a la propiedad y evaluaciones no ad valorem. Este Aviso respeta esos derechos al proporcionar detalles sobre la (s) evaluación (es) propuesta (s) para la facturación en la próxima factura anual de impuestos a la propiedad.

¿Debo responder a esta notificación?

El aviso proporciona información; una respuesta no es requerida. Si tiene comentarios relacionados con la evaluación para ser considerados por la Junta de Comisionados del Condado [BCC], puede dirigirse al BCC en persona en la audiencia pública o puede presentar sus comentarios por escrito (correo electrónico o carta) con el Programa MSBU. Los comentarios por escrito recibidos dentro de los 20 días de este aviso se presentarán en la audiencia.

¿Son estas nuevas evaluaciones?

El código anotado en la columna "Estado" indica si una evaluación es nueva [N] o existe [E]. El código de estado también indica si el monto es una factura a plazos para una mejora de capital [C] o si se trata de una evaluación de tasa variable [V] para un servicio en curso.

¿Por qué podría cambiar la cantidad de la evaluación?

La evaluación de un servicio continuo puede variar anualmente en función del costo operativo y los requisitos presupuestarios. Se encuentra disponible información adicional sobre tarifas en el sitio web del Programa MSBU.

¿Solo necesita actualizar su dirección de correo o información del propietario? Póngase en contacto con el tasador de propiedades del condado de Seminole al 407-665-7506.

¿Qué es una evaluación no ad valorem?

Una evaluación no ad valorem representa una participación en los costos asignada a un grupo de propiedades para pagar la totalidad o parte del costo asociado con un servicio público que ofrece un beneficio especial a esas propiedades. Las evaluaciones se asignan en una "unidad de beneficios" según se define cuando se establece un distrito de evaluación (MSBU). Una unidad de beneficio puede ser un paquete, vivienda, pie lineal u otra unidad equitativa.

¿Qué servicios son financiados por la evaluación?

Los fondos de evaluación se pueden usar para mejoras de capital construidas y / o servicios públicos en curso. La construcción de la línea de servicio de agua y la reconstrucción del muro del vecindario son ejemplos de mejoras de capital financiadas por la evaluación. El alumbrado público, la gestión del lago y la recolección / eliminación de desechos sólidos residenciales son ejemplos de servicios continuos financiados por la evaluación.

Si "No es un proyecto de ley", ¿cuándo se factura la evaluación?

Las evaluaciones aprobadas en la audiencia pública serán facturadas a través de la factura del impuesto a la propiedad y recaudadas por el recaudador de impuestos del condado de Seminole. Para evitar multas, la factura del impuesto predial debe pagarse en su totalidad al Recaudador de Impuestos antes del 31 de marzo. Recuerde, se ofrecen descuentos por pago anticipado.

¿Interesado en información y/o servicios en-línea?

Visite la red del gobierno del Condado de Seminole para obtener una introducción a la información de los servicios disponibles:

<http://www.seminolecountyfl.gov/Guide/index.aspx>

Para información específica de su propiedad, click en "My Resident Information"

Recogida y Eliminación de Desechos Sólidos

¿Su opción de servicio de recolección de desechos sólidos satisface sus necesidades? Los propietarios de propiedades residenciales en el condado no incorporado de Seminole pueden elegir entre dos opciones diferentes de servicio de recolección. Ambas opciones de servicio incluyen la recolección de desechos domésticos y materiales de reciclaje elegibles. La Opción 1 también incluye la recolección de desechos de jardín; La Opción 2 no incluye la recolección de desechos en el jardín. La opción del servicio de recolección actual se anota en la descripción de la evaluación en el frente de este Aviso. Los cambios de opciones se pueden realizar en línea o llamando al Programa MSBU. Recuerde, la fecha límite para solicitar un cambio de opción de servicio para el próximo año calendario es el 15 de agosto de 2018.

¿Está su casa ubicada en el área urbana de osos al oeste de la I-4? El Condado de Seminole tiene regulaciones destinadas a reducir los conflictos entre humanos y osos reduciendo los atrayentes de osos. Los desperdicios domésticos en el área urbana del oso deben asegurarse de una manera que impida el acceso de los osos. Para obtener más información acerca de estas normas de protección, llame al 407-665-2260 o visite el sitio web "Be Bear Aware" del condado de Seminole.

Recipientes de reciclaje puede solicitarse (sin costo ni entrega gratuita) en línea o llamando al 407-665-2260.

¿Preguntas sobre el servicio de recolección? Colección especial? Contacte a Solid Waste Management al 407-665-2260.

Alumbrado Público

¿Las luces de las calles de tu comunidad funcionan bien? Para la acción correctiva, se recomienda a los residentes informar las interrupciones o las necesidades de reparación directamente a la empresa de servicios eléctricos que presta servicio en el área donde se encuentra el equipo:

Duke Energy
(800) 228-8485 o
Florida Power & Light
(800) 226-3545

Si su comunidad está interesada en financiar el alumbrado público mediante evaluación, comuníquese con el Programa MSBU.

¿Preguntas? ¿Necesita más información?

Servicios del Programa Municipal de Beneficio por Unidad (MSBU) Administración del Departamento de Recursos (407) 665-7178 MSBUProgram@seminolecountyfl.gov • www.seminolecountyfl.gov/msbu.gov